

TARTAGAL

RESEÑA:

Tartagal es una ciudad del noroeste de Argentina, en la provincia de Salta. Está situada en noreste de la provincia, en el Departamento General José de San Martín, del cual es cabecera. Por su población y su importancia económica, es la tercera ciudad de la provincia.

Dista 365 Km. de la ciudad de Salta, 55 del límite con Bolivia, 103 del límite con Paraguay, y 1736 de Buenos Aires. Tartagal está conectada con el resto de la provincia y el país por medio de la Ruta Nacional 34 y el Ferrocarril General Belgrano, aunque este último junto con el Aeropuerto de Tartagal, ya no presentan la misma intensidad de operaciones como años antes.

Contaba con 56.308 habitantes (INDEC, 2001), lo que representa un incremento del 29,2% frente a los 43.586 habitantes (INDEC, 1991) del censo anterior. Esta magnitud la sitúa como el tercer aglomerado de la provincia de Salta.

Composición social de Tartagal se caracteriza por su diversidad cultural. En este municipio habitan siete etnias aborígenes: wichis (o weenhayek), chiriguano, chanés, tapietés, chorotes, chulupíes y tobas. Otro elemento importante de su conformación social es el componente migratorio que se suma a su población; por su cercanía a Bolivia, un alto porcentaje de sus habitantes son de origen boliviano.

En cuanto al alud del 9 de febrero 2009:

Aludes:

A principios de 2006 una crecida del Río Tartagal provocó importantes destrozos, y el 9 de febrero de 2009 la situación se repitió causando al menos 2 muertos, 6 desaparecidos y graves daños en la infraestructura de la ciudad.

El Gobernador Juan Manuel Urtubey dispuso esta ayuda para 533 familias de la zona de alta criticidad, y de acuerdo a la composición del grupo familiar los montos variaban entre los \$4.000 y \$10.000.

La Provincia fue la que prestó ayuda alimentaria y de enceres de primera necesidad (abrigos, colchones, pañales, medicamentos, agua mineral etc.), más la ayuda de la solidaridad del pueblo Argentino.

El Gobierno prometió construir 627 casas, destruidas por el alud pero sólo construyó 10, se refaccionaron 300, esto al mes de julio del 2009. Aún hay gente viviendo en carpas. . De las 627 nuevas viviendas que prometió Cristina Fernández en febrero, se construyeron sólo 10 que serán entregadas el próximo mes. De los 800 mejoramientos de vivienda, se terminaron 150 y otras 150 están en ejecución. De las 500 que faltan nadie sabe nada.

Las obras que el poder Ejecutivo prometió ascendían a una inversión de 159 millones de pesos.

También se prometió la entrega de 495 casas a las comunidades aborígenes. Lo que hasta la fecha no se ha realizado.

Hoy es esta la situación de Tartagal:

Los vecinos denuncian irregularidades y desidia de parte de las autoridades: que las donaciones se entregaron en un marco de desprolijidad y desigualdad entre los damnificados; que el dinero destinado a las familias que debían refaccionar parte de sus casas no se condice con los arreglos que finalmente se hicieron; que no se sabe dónde está la plata; que al día de hoy hay familias que siguen durmiendo en carpas a la vera del río; que otras fueron reubicadas en un barrio nuevo que cuando llueve se inunda y sus accesos quedan denegados; que aún no han sacado todo el lodo; que la tragedia puede volver a repetirse.

Según las promesas se debe construir, lo que hasta la fecha no se ha hecho, una red cloacal para 627 viviendas.

Lamentablemente, la situación hoy, no dista mucho de lo que sucedía en febrero, la ayuda que se le enviara, siempre tarde, no alcanza para solucionar los graves daños ocasionados por la naturaleza a esta ciudad, hoy empobrecida y con gente en situación de extrema pobreza.

Debe recuperarse la red cloacal, indispensable para la salud de sus habitantes como así también, la necesidad de construir las casas arrasadas, mas la pandemia sufrida, y sin olvidar lo sucedido, en meses anteriores y con la proximidad de la primavera y la vuelta del peligro del Dengue.

En virtud de lo expuesto precedentemente, considero que decretar la emergencia sanitaria resulta atemporal.

Sin perjuicio de ello, es necesario brindar una ayuda controlada y segura para que los fondos destinados a Tartagal sean enviados y utilizados correctamente, y principalmente en beneficio de la población.

Sería aconsejable un proyecto de resolución por el cual se expresara preocupación por la ayuda que no llega y que se vería con agrado que se tomen las correspondientes medidas.